

**ACTA DE EVALUACION DE PROPUESTAS REALIZADA POR EL COMITÉ EVALUADOR  
SELECCIÓN DE UN BROKER PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE EMISIONES REDUCIDAS  
CERTIFICADAS (CERs) y/o EMISIONES REDUCIDAS VERIFICADAS (VERs) QUE SE  
PUEDAN OBTENER DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN CENTRAL HIDROELECTRICA  
NARANJOS II" DE ELECTRO ORIENTE S.A.**

Fecha: Iquitos, 11 de mayo de 2011.

Hora: 09:10 Horas.

Lugar: Instalación del Dpto. de Planeamiento y Desarrollo de la Gerencia de Desarrollo Empresarial.

Conformación del Comité Evaluador:

Presidente: Arsenio Manrique Fernández

Miembro: Juan Luis Mendoza Pérez

Miembro: Gladys Martínez Kahn

Finalidad: Evaluar las propuestas presentadas por los postores participantes y Otorgar la Buena Pro.

El Presidente del Comité Evaluador dio a conocer los participantes registrados al presente proceso, de los cuales solo 03 empresas presentaron sus propuestas, que son los siguientes:

- 1. EVOLUTION MARKETS INC.**
- 2. CARBONIUM SARL**
- 3. TRADITION FINANCIAL SERVICES LTD (TFS GREEN)**

Acto seguido el Comité Evaluador procedió a la revisión de la documentación (propuesta técnica y económica) de los participantes a fin de verificar si cumplen con los requisitos solicitados en las bases. El Resultado obtenido es el siguiente:

	a	b	c
<b>Proceso Selección de Broker</b>	<b>Carbonium</b>	<b>TFS Green</b>	<b>Evolution</b>
I) Formatos 02, 03, 04, 05, 06, 07 y 08	presenta	presenta	presenta
II) Plan de Trabajo	presenta	presenta	no presenta
III) Comisión	1.00%	2.5%	3.5%

c) Descalificado por no presentar Plan de Trabajo Requerido en el Formato 5

Factores de Evaluación

	<b>Puntaje</b>	<b>Puntaje</b>
--	----------------	----------------

IV) Experiencia del Postor

Especialidad	15	35
Actividad	15	25

V) Experiencia del Jefe de Equipo

Jefe Equipo	4	20
-------------	---	----

VI) Comisión

Comisión	20	8
<b>Total</b>	<b>54</b>	<b>88</b>




Por tanto, el Comité Evaluador procede a otorgar la Buena pro al Postor: **TRADITION FINANCIAL SERVICES LTD (TFS GREEN)**.

Se deja constancia que se procederá a notificar al postor ganador para suscribir el respectivo contrato, el mismo que se solicitará en un plazo de 15 días hábiles acreditar documentariamente la experiencia del postor y del jefe de equipo, de acuerdo a lo declarado en la propuesta presentada, y otorgándole 5 días hábiles adicionales para que el Representante Legal se acerque a la Sede Central de Electro Oriente S.A., sito en Av. Augusto Freyre Monterroso 1168 – Iquitos/Maynas/Loreto/Perú, para suscribir dicho contrato.

No habiendo otro asunto que tratar, el Comité Evaluador dio por terminado el acto, pasando a dar lectura a la presente acta y firmándola en señal de conformidad siendo las 12:00 horas del día 11 de mayo de 2011.



**Arsenio Manrique Fernández**  
Presidente



**Juan Luis Mendoza Pérez**  
Miembro



**Gladys Martínez Kahn**  
Miembro

---